



ANFADE, A.C.
Asociación Nacional de Facultades
y Escuelas de Derecho

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.

ANFADE

DECLARACIÓN DE TIJUANA 2016

AL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

DR. LUIS VIDEGARAY CASO
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DR. AURELIO NUÑO MAYER
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DR. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL
SECRETARIO DE ECONOMÍA DE MÉXICO

LOS MIEMBROS DE LA ANFADE, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE DERECHO E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, REUNIDOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TENIENDO COMO SEDE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, LOS DÍAS JUEVES 9, VIERNES 10 Y SÁBADO 11 DE JUNIO DE 2016, EN EL XXVII CONGRESO NACIONAL, CON EL TEMA "COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS".

CONSIDERANDO:

PRIMERO: QUE ANFADE COINCIDIENDO CON LA CÁTEDRA MAGISTRAL DICTADA POR EL SR. MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LICENCIADO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA, PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA DE DICHA CORTE CONSTITUCIONAL, QUIEN AFIRMA QUE EL CUARENTA POR CIENTO DE LA RECAUDACIÓN DEL IVA, SE REALIZA A TRAVÉS DEL SISTEMA ADUANERO MEXICANO, QUE EL SESENTA POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR LAS ADUANAS, QUE DE VEINTINUEVE MIL A TREINTA MIL MILLONES DE PESOS, SE RECAUDAN DIARIAMENTE EN LAS ADUANAS MEXICANAS. CON ESTOS DATOS SE DEMUESTRA LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL COMERCIO EXTERIOR Y EL MOVIMIENTO QUE SE REALIZAN POR LAS ADUANAS.

SEGUNDO: CONSIDERANDO QUE EL DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, LOS MODERNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL INTERCAMBIO ÁGIL DE INFORMACIÓN Y MERCADERÍAS ESTÁN TRANSFORMANDO LA REALIDAD DE LOS PAÍSES EN EL MUNDO, SE HACE NECESARIO QUE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE ENSEÑAN DERECHO PROMUEVAN EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS.

TERCERO: CONSIDERANDO QUE EL DERECHO ADUANERO EN LA ACTUALIDAD, ES UNA DISCIPLINA JURÍDICA QUE POR SU IMPORTANCIA, DEBE DE ESTAR EN TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS, FACULTADES Y CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

CUARTA: CONSIDERANDO QUE LOS TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS Y RATIFICADOS A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS FACULTADAS PARA HACERLO, DEFINEN, EN GRAN MEDIDA, EL COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO Y DE LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL.

QUINTA: CONSIDERANDO QUE LAS UNIVERSIDADES TIENEN COMO OBJETIVO EL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES COGNOSCITIVAS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE, ES SU OBLIGACIÓN DOTAR A LOS ESTUDIANTES DEL DERECHO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS QUE RECLAMA LA SOCIEDAD GLOBALIZADA.

SEXTO: CONSIDERANDO QUE PARA LOGRAR EL OBJETIVO ANTES SEÑALADO EL DOCENTE SE DEBE PREPARAR CONTINUAMENTE PARA RESPONDER A LOS NUEVOS RETOS DE LA POSMODERNIDAD; Y EL INVESTIGADOR DEBE DE PROFUNDIZAR EN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS TÓPICOS DEL COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS EN NUESTRO PAÍS.

CON BASE EN LOS ANTERIORES CONSIDERANDO, SE TOMARON LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

PRIMERO: HABIENDO QUÓRUM, SE APROBÓ EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DECLARAR INSTALADA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

SEGUNDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR A DOS ESCRUTADORES PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE RESULTEN DE LA ASAMBLEA GENERAL, SIENDO NOMBRADOS LA DRA. HILDA MARÍA GARCÍA PÉREZ, DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN DE VERACRUZ Y EL LIC. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ VALADEZ, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

TERCERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, DEBIDO A QUE ÉSTA YA HABÍA SIDO DISTRIBUIDA CON ANTELACIÓN.

CUARTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

QUINTO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO RELATOR AL DR. ISAAC DE PAZ GONZÁLEZ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA.

SEXTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN REDACTORA DE LA "DECLARACIÓN DE TIJUANA 2016" CONFORMADA POR LOS CC. DR. JOSÉ LUIS PÉREZ BECERRA, DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, EL DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, CIUDAD VICTORIA, Y MTR. OSCAR CUEVAS MURILLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS".

SÉPTIMO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL TESORERO DR. JOSÉ ANTONIO NUÑEZ OCHOA.

OCTAVO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL PRESIDENTE DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS.

NOVENO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SEA SEDE PARA EL XXVII CONGRESO NACIONAL DE ANFADE A CELEBRARSE EN EL AÑO 2017, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUEDANDO COMO SUBSEDE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO.

DÉCIMO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA QUE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, SEA LA SEDE DEL XXIX CONGRESO NACIONAL DE ANFADE 2018.

DÉCIMO PRIMERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INGRESO DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: LA LICENCIATURA EN DERECHO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE OAXACA, LA LICENCIATURA EN DERECHO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y CERTIFICACIÓN CETEC., LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE PUEBLA, LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA (CAMPUS CALPULALPAN), LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA (PLANTEL SAN MATEO).

DÉCIMO SEGUNDO: SE APROBÓ QUE LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE TIJUANA 2016 SE REALICE EN EL PERIÓDICO EXCELSIOR.

DÉCIMO TERCERO: SE APROBÓ DECLARAR CONSTITUIDA LA ASAMBLEA EN SESIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE LAS CUATRO MESAS DE TRABAJO, EN DÓNDE SE DISTRIBUYERON LAS PONENCIAS PRESENTADAS.

DÉCIMO CUARTO: TODAS LAS INSTITUCIONES QUE ENSEÑAN DERECHO, DEBEN INCLUIR LA MATERIA DE DERECHO ADUANERO EN SUS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

DÉCIMO QUINTO: EN TANTO SE REALIZAN LOS TRÁMITES PARA QUE EL DERECHO ADUANERO, SEA CONSIDERADA EN LA CURRÍCULA, SU ENSEÑANZA DEBE REALIZARSE EN FORMA TRANSVERSAL, CON AQUELLAS MATERIAS AFINES COMO SON: DERECHO FISCAL, DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL, COMERCIO EXTERIOR, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y PRIVADO, DERECHO DE LAS INTEGRACIONES, ENTRE OTRAS.

DÉCIMO SEXTO: LAS INSTITUCIONES AFILIADAS A ANFADE PROMOVERÁN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE TEMAS DE DERECHO ADUANERO Y COMERCIO EXTERIOR.

DÉCIMO SÉPTIMO: LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE ANFADE A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES DEBERÁN CREAR UNA RED DE INVESTIGADORES QUE EFECTÚEN INVESTIGACIONES SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y DERECHO ADUANERO.

DÉCIMO OCTAVO: POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DERECHO ADUANERO LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A LA ANFADE, DEBERÁN REALIZAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, COMO CICLOS DE CONFERENCIAS, DIPLOMADOS, MESAS REDONDAS, SIMPOSIOS, CONGRESOS, CURSOS Y TALLERES PARA DIFUNDIR AMPLIAMENTE ESTA DISCIPLINA.

DÉCIMO NOVENO: CADA ESCUELA, FACULTAD, CENTRO O INSTITUTO DEBERÁ PREPARAR CURSOS DE FORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN EN LA MATERIA DE DERECHO ADUANERO PARA SUS ACADÉMICOS. DICHA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

VEGÉSIMO: LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE ENSEÑEN DERECHO, BUSCARÁN LA FORMA DE QUE SUS ALUMNOS REALICEN PRÁCTICAS PROFESIONALES, PRESTEN SU SERVICIO SOCIAL, HAGAN PASANTÍAS O REALICEN ACTIVIDADES EXTRA CURRÍCULARES EN FORMA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ADMINISTRACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ADUANERA, OFICINAS DE ADUANAS, AGENCIAS ADUANALES, SALAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVO Y AQUELLAS VINCULADAS CON EL DERECHO ADUANERO Y EL COMERCIO EXTERIOR.

VEGÉSIMO PRIMERO: QUE LAS BIBLIOTECAS O CENTROS DE DOCUMENTACIÓN DE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN, CUENTEN CON UN ACERVO ADECUADO RELATIVO A: DERECHO ADUANERO, COMERCIO EXTERIOR, DERECHO DE INTEGRACIÓN, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, DERECHO COMUNITARIO, DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y DERECHO MARÍTIMO.

VEGÉSIMO SEGUNDO: SE PROPONE QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LAS MATERIAS DEL DERECHO ADUANERO Y DEL COMERCIO EXTERIOR, SE INTRODUZCAN EN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO, A NIVEL DE PROGRAMAS DE ESPECIALIDAD.

VEGÉSIMO TERCERO: SE PROPONE QUE EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE ABORDEN LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DE LAS PRÁCTICAS DESLEALES, COMO EL DUMPING O LA SUBVENCIÓN, DIRIGIDAS A RESARCIR LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LOS PRODUCTORES NACIONALES.

VEGÉSIMO CUARTO: SE PROPONE INCLUIR EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA EN DERECHO, LA ASIGNATURA DE DERECHO DE COMERCIO EXTERIOR, PARA LAS INSTITUCIONES QUE NO CUENTEN CON ELLA COMO MATERIA CURRICULAR.

VEGÉSIMO QUINTO: SE OTORGÓ UN VOTO DE CONFIANZA PARA LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE TIJUANA 2016.

VEGÉSIMO SEXTO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DAR POR CLAUSURADA LA ASAMBLEA A LAS 20:00 HRS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉIS.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PRIMER VICEPRESIDENTE
DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

SECRETARIO GENERAL
DR. JOSÉ RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSH)

VOCAL
DR. JULIÁN GERMÁN MOLINA CARRILLO
INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA

VOCAL
LIC. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

SEGUNDO VICEPRESIDENTE
MTR. FERNANDO SÁNCHEZ LÁRRAGA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

TESORERO
DR. JOSÉ ANTONIO NUÑEZ OCHOA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO-NORTE

VOCAL
DR. LEÓN MÉNDEZ PAZ
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

VOCAL
DR. RICARDO DEL RÍO TREJO
UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO

TERCER VICEPRESIDENTE
DR. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRÍA
UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

COORDINADOR GENERAL
DR. SILVANO LIZARRAGA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (PLANTEL MAZATLÁN)

VOCAL
LIC. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

VOCAL
LIC. HILDA MARTHA JIMÉNEZ SALAZAR
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS (CAMPUS TUXTLA)

LOS ASISTENTES AL CONGRESO

M. EN D. JOSÉ ALFREDO MUÑOZ DELGADO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES

DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM
CIUDAD DE MÉXICO

DR. JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGUA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCI
OCOTLÁN, JALISCO

LIC. MANUEL FEDERICO MORENO GONZÁLEZ
INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE OAXACA
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

M.D. NOÉ BUSTAMANTE ZAMORA
UNIVERSIDAD DE SONORA URN
H. CABORCA, SONORA

LIC. RICARDO GONZÁLEZ MENDOZA
MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES

M.D. JESÚS ALFREDO REYES SANTAELLA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
DURANGO, DURANGO

DR. ROGELIO BARBA ÁLVAREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGUA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCI
OCOTLÁN, JALISCO

DR. JOSÉ LUIS PÉREZ BECERRA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
PUEBLA, PUEBLA

LIC. ADRIANA MARÍA MENÉNDEZ PÉREZ
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS
ALTAMIRA, TAMAULIPAS

LIC. LUIS SANDOVAL FIGUEROA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DRA. ANABEL RODRÍGUEZ ORTEGA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
DURANGO, DURANGO

MTR. SERGIO MEJÍA PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUNORTE
COLOTLÁN, JALISCO

LIC. CÉSAR AUGUSTO CORVERA ÁLVAREZ
UNIVERSIDAD ANGELÓPOLIS
PUEBLA, PUEBLA

DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS UADCS
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

LIC. SONIA MARIBEL ANAYA GASTELUM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DR. JOSÉ ANTONIO NUÑEZ OCHOA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO NORTE
HUICQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

MTR. CHRISTIAN OMAR DE LA TORRE LÓPEZ
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUNORTE
COLOTLÁN, JALISCO

LIC. MARIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD ANGELÓPOLIS
PUEBLA, PUEBLA

LIC. PATRICIA HACES DE HINOJOSA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS UADCS

LIC. JOSÉ DE JESÚS DÍAZ DE LA TORRE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

LIC. JUAN JOSÉ NIETO COLÍN
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO

DR. ENRIQUE FLORES TERRIQUEZ
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCSUR
AULTÁN DE NAVARRO, JALISCO

MTR. ROBERTO MENDOZA ZÁRATE
ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA
PUEBLA, PUEBLA

MTRA. MARÍA CONSUELO ZANELLA REYES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

LIC. LUIS MEZA ROBLES
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

LIC. VIRGILIO GARDUÑO OLVERA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO

DR. LAURA GEORGINA FONG GOLLAZ
CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCSUR
AULTÁN DE NAVARRO, JALISCO

MTR. LUIS GERARDO ORTIZ CORONA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

MTRA. MARGARITA LUMBRERAS MASCORRO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

LIC. RAQUEL ADÁN RIVAS
UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA (PLANTEL SAN MATEO)
NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

MTR. JOSÉ ELÍAS GARCÍA PARRA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC UNIVA
ZAPOCAN, JALISCO

DRA. IRMA LILIA ARAUZ MONCADA
UNIVERSIDAD TOLTECA DE MÉXICO, A. C.
PUEBLA, PUEBLA

LIC. RENÉ ADRIÁN SALINAS SALINAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

LIC. PATRICIA DE MONZERRAT PALMA MINAYA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN MOLINA ALCÁNTARA
UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI
IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO

MTR. JOSÉ ALFREDO TAPIA NAVARRETE
UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA, A. C.
MORELIA, MICHOACÁN

MTR. ALFREDO BARBOSA CASTILLO
CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ G.
PUEBLA, PUEBLA

LIC. JESÚS DANIEL ULLOA GONZÁLEZ
CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

MTR. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

DR. GUSTAVO GONZÁLEZ GALINDO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

LIC. MARCOS FIGUEROA RAMÍREZ
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC UNIVA
ZAPOCAN, JALISCO

MTR. JOSÉ ALFREDO TAPIA NAVARRETE
UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA, A. C.
MORELIA, MICHOACÁN

MTR. FELIPE DE LOS ÁNGELES VARGAS
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAXCALA
ZACATECO, TLAXCALA

MTR. JOAHO BOGART ACOSTA LÓPEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA

MTRA. OLGA VERÓNICA DÍAZ PONCE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO, S.C.
(ATIZAPÁN)
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO

MTR. DAMIÁN AREVALO OROZCO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
MORELIA, MICHOACÁN

MTR. SERGIO MANUEL VIDAL MELGAREJO
UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI
TEHUACÁN, PUEBLA

DR. OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
TLAXCALA, TLAXCALA

MTR. ALONZO VÁZQUEZ SANTIESTEBAN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA

DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GUANAJUATO

DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUTIÉRREZ
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
MORELIA, MICHOACÁN

MTR. LILIA SILVIA VÁSQUEZ CALDERÓN
CENTRO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA
PUEBLA, PUEBLA

LIC. CARLOS ALBERTO JUÁREZ HUEZCAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA (CALPULALPAN)
CALPULALPAN, TLAXCALA

LIC. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ VALADEZ
CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

MTR. JUAN RENÉ SEGURA RICAÑO
CONSEJO CONSULTIVO DE ANFADE
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GUANAJUATO

LIC. ARISTÓTELES AGUILASOCHO TORRES
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
MORELIA, MICHOACÁN

DR. FELIPE MIGUEL CARRASCO FERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
PUEBLA, PUEBLA

MTR. FELIPE DE LOS ÁNGELES VARGAS
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAXCALA
ZACATECO, TLAXCALA

DR. ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
COLIMA, COLIMA

DR. ROBERTO WESLEY ZAPATA DURÁN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
PACHUCA, HIDALGO

LIC. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
CUERNAVACA, MORELOS

DR. RICARDO DEL RÍO TREJO
UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO
QUERÉTARO, QUERÉTARO

LIC. CARLOS GARGA ALANÍZ
ESCUELA DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
TLAXCALA, TLAXCALA

RENÉ RODRÍGUEZ ALCARAZ
UNIVERSIDAD DE COLIMA
COLIMA, COLIMA

DR. ROBERTO WESLEY ZAPATA DURÁN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
PACHUCA, HIDALGO

LIC. LUZ PATRICIA VILLALOBOS ARÁMBULA
UNIVERSIDAD UNIVER (PLANTEL TEPIC)
TEPIC, NAYARIT

MTR. CARLOS MOISÉS HERRERA MEJÍA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

DRA. HILDA MARÍA GARCÍA PÉREZ
UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
VERACRUZ, VERACRUZ

LIC. MÓNICA APARICIO NICOLÁS
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA ULA
CAMPUS VALLE
CIUDAD DE MÉXICO

DR. ENRIQUE SERRANO SALAZAR
UNIVERSIDAD DE LA SALLE PACHUCA
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

LIC. EMILIA MORELOS PARTIDA
UNIVERSIDAD DEL ALICA
TEPIC, NAYARIT

MTR. MIGUEL ÁNGEL PECH CEN
UNIVERSIDAD DE LA SALLE CANCÚN
CANCÚN, QUINTANA ROO

MTR. FELIPE ORTEGÓN BOLIO
UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA
MÉRIDA, YUCATÁN

DR. CARLOS IGNACIO MUÑOZ ROCHA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO S.C.
(CAMPUS SUR)
CIUDAD DE MÉXICO

DR. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRÍA
CENTRO UNIVERSITARIO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN
GUADALAJARA, JALISCO

LIC. MINERVA LIBERTAD PARTIDA MORELOS
UNIVERSIDAD DEL ALICA
TEPIC, NAYARIT

LIC. JUDITH MARINEZ VILLASEÑOR
UNIVERSIDAD DE LA SALLE CANCÚN
CANCÚN, QUINTANA ROO

LIC. GABRIELA FERNÁNDEZ CERVERA
UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA
MÉRIDA, YUCATÁN